



Cada cáncer. Cada vida.™



Te quiero **Hazte La Prueba**♥



Campaña de Servicio Público de Televisión

Este es un EPK™ de Connect360 (estuche electrónico con materiales de prensa sobre el PSA).
EPK™ es una marca comercial de Connect360 Multimedia.

Acerca de la Sociedad Americana Contra El Cáncer

La Sociedad Americana Contra El Cáncer es una organización de salud voluntaria de base comunitaria y de alcance nacional, cuya meta consiste en eliminar el cáncer como un problema de salud importante. La misión de la Sociedad Americana Contra El Cáncer consiste en salvar vidas, celebrar vidas y liderar la batalla para lograr un mundo sin cáncer.

Algunos tipos de cáncer se pueden encontrar en etapas iniciales, antes de que tengan la oportunidad de crecer y propagarse. Las pruebas de detección son usadas para detectar el cáncer antes de que la persona presente síntomas. Hacer las pruebas de detección del cáncer aumenta las probabilidades de detectar ciertos tipos de cáncer en sus etapas iniciales, cuando es más propenso a ser curable.

Para obtener más información, visite cancer.org/haztelaprueba.



Las pruebas frecuentes de cáncer salvan vidas.

Aprenda más acerca de la Sociedad Americana Contra El Cáncer

CANCER.ORG/HAZTELAPRUEBA



FACEBOOK



TWITTER



INSTAGRAM

Apreciado Director de Servicio Público:

La detección temprana del cáncer mediante las pruebas médicas disminuye la mortalidad por cáncer de colon y recto, de mama, de cuello uterino y de pulmón. La mortalidad por cáncer ha disminuido en las últimas décadas, en gran parte gracias a los adelantos logrados en las tecnologías de las pruebas de detección, así como a la concientización del público, las investigaciones y la mayor aceptación de los servicios de pruebas de detección por la población en general. Sin embargo, siguen siendo demasiadas las personas a quienes se les recomienda hacerse pruebas de detección de cáncer y no lo hacen.

Al comienzo de la pandemia, los procedimientos médicos electivos, incluidos los exámenes de detección del cáncer, se suspendieron en gran medida para dar prioridad a las necesidades urgentes y reducir el riesgo de propagación del COVID-19 en entornos médicos. Las proyecciones iniciales indican que las grandes demoras en estas pruebas de detección conducirán no solo a diagnósticos de cáncer que no se hicieron y a otros que llegarán a fases más avanzadas, sino que además aumentarán las muertes atribuibles al cáncer. En Estados Unidos [la tasa anual de mortalidad](#) por cáncer bajó en un 29% de 1991 a 2017. La caída más reciente y más grande en un solo año (del 2016 al 2017) fue del 2.2%. Debido a los temores causados por el COVID-19, [más del 40% de los adultos en Estados Unidos evitaron atención médica](#), incluido el 12% que evitaron recibir cuidado médico de urgencia o de emergencia. El Instituto Nacional del Cáncer (NCI) [pronostica](#) que tan solo en los próximos 10 años ocurrirán casi 10 000 muertes más por cáncer de mama y cáncer colorrectal, si no regresamos pronto a los niveles prepandémicos de detección y atención del cáncer. **Aunque hemos logrado avances en el aumento de las tasas de pruebas de detección después de la pandemia, estas siguen siendo bajas, especialmente en poblaciones que se enfrentan a obstáculos para hacérselas.**

Esperamos que usted nos ayude a educar a su público acerca de la importancia de someterse a las pruebas de detección del cáncer recomendadas. Le pedimos que transmita el anuncio de servicio público (PSA, por sus siglas en inglés) de la Sociedad Americana Contra El Cáncer titulado "**Te quiero. Hazte la prueba (:60, :30, :15)**". En este PSA se destacan relaciones de cariño y se exhorta a todos a decirles a sus seres queridos que se hagan pruebas de detección del cáncer y a visitar cancer.org/haztelaprueba para obtener más información. Esperamos que nos ayude a difundir este mensaje que salva vidas, transmitiéndolo cuanto antes y con la mayor frecuencia posible.

Gracias de antemano por su apoyo y consideración..

Atentamente,

Ben Devore

Ben Devore, Director, Estrategias para los medios

"Te quiero. Hazte la prueba" (:60)

NARRATOR 1 V/O: Te quiero. A ti y al postre que haces los fines de semana.

Por ese beso que me despierta en las mañanas... así te pida cinco minutos más de sueño.

Me encanta cuando dices que me llevarás hasta el altar... así termine viviendo sola, con un gato.

No puedo imaginarme un domingo por la tarde, un viernes por la noche, un fin de semana de fiesta o una cena bajo la luna... sin ti.

No puedo imaginar un futuro sin ti.

Por eso, hoy te digo: "Te quiero. ¡Hazte la prueba!"

NARRATOR 1 V/O: Las pruebas frecuentes de cáncer salvan vidas.

Dile a los que más quieres que se hagan la prueba hoy mismo.

Visita cáncer punto o-r-g diagonal hazte la prueba para saber más.

"Te quiero. Hazte la prueba" (:30)

NARRATOR 1 V/O: Te quiero. A ti y al postre que haces los fines de semana.

Por ese beso que me despierta en las mañanas.

No puedo imaginarme un domingo por la tarde o una cena bajo la luna... sin ti.

Por eso, hoy te digo: "Te quiero. ¡Hazte la prueba!"

NARRATOR 1 V/O: Las pruebas frecuentes de cáncer salvan vidas.

Visita cáncer punto o-r-g diagonal hazte la prueba para saber más.

DISPONIBLE PARA DESCARGAR ELECTRÓNICAMENTE

Este anuncio de servicio público (PSA, por sus siglas en inglés) está disponible aquí para descargar electrónicamente:

www.c360m.com/PSAConnect/ACS

Este PSA no tiene fecha de vencimiento

"Te quiero. Hazte la prueba" (:60, :30, :15)

Para informarnos de sus preferencias para recibir PSAs, se puede comunicar con Ivette Achong (correo electrónico: psa@c360m.com, teléfono: (212) 624-9186.

Certificado 501(c)(3)



CINCINNATI OH 45999-0038

In reply refer to: 0941548393
Feb. 26, 2021 LTR 4170C 0
13-1788491 000000 00
Input Op: 0256448393 00010354
BODC: TE

AMERICAN CANCER SOCIETY INC
NATIONAL HOME OFFICE
% KAEI REICIN CFO
250 WILLIAMS ST 4TH FLR
ATLANTA GA 30303



008229

Person to contact: Internal Revenue Service

Dear Taxpayer:

We're responding to your request of Feb. 19, 2021, about the tax-exempt status of AMERICAN CANCER SOCIETY INC

We issued a determination letter in November 1942, granting this organization exemption from federal income tax under Internal Revenue Code Section 501(c)(03).

Our records show this organization is not a private foundation within the meaning of Internal Revenue Code (IRC) Section 509(a) because it's described in IRC Sections 509(a)(1) and 170(b)(1)(A)(vi).

Donors can deduct contributions to this organization as provided in Internal Revenue Code (IRC) Section 170. Bequests, legacies, devises, transfers, or gifts to the organization or for its use are deductible for federal estate and gift tax purposes if they meet the requirements of IRC Sections 2055, 2106, and 2522.

If an organization fails to file a required annual return or notice for three consecutive years, its tax-exempt status is revoked by operation of law. This is stated in IRC Section 6033(j)(1). The revocation is effective on the filing due date of the third annual return or notice. For more information about filing requirements, you can visit our website at www.irs.gov/eo.

If you have questions, call 877-829-5500 between 8 a.m. and 5 p.m., local time, Monday through Friday (Alaska and Hawaii follow Pacific time).

Thank you for your cooperation.

